

Santiago, 24 de agosto de 2023

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 303

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref.: Renuncia director y nueva designación.

Señora Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada, informo a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de **Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.** (la “**Sociedad**”):

En sesión celebrada con fecha 24 de agosto de 2023, se tomó conocimiento de la renuncia del director Sr. Guillermo Geisse Valenzuela, a contar del 24 de agosto de 2023.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 18.046, en la misma sesión se procedió a designar al Señor Alejandro Ponce Pinochet como director en reemplazo del señor Geisse, a contar de esta fecha.

De esta manera, el Directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la Ley N° 18.046:

Rafael Guilisasti Gana
Patricio Contesse Fica
Alejandro Ponce Pinochet
Patricio Phillips Sáenz
Claudia Morales Soza
Daniela Ponce Pinochet
Andres Nieme Balanda

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Catalina Silva Vial
Gerente General
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Santander-Chile. Representante de los Tenedores de Bonos.